Unidad 4 La perspectiva crítica

Por Enrique Medina López

Introducción

El aprendiente entenderá que es necesaria una reflexión de los fundamentos para desarrollar una perspectiva crítica.

La crítica es una actividad que algunas veces es incomprendida porque se le considera destructiva pero es una actividad que bien ponderada es un motor de cambio muy creativo y poderoso que en algunas ocasiones bien acompaña a la creación.

La crítica es un juicio que se establece de acuerdo a los fundamentos o principios y por lo tanto su perspectiva puede ser tan buena o terrible según se le vea o perfile.

Una perspectiva busca entonces abrir la visión y las capacidades analíticas para comprender, explicar y transformar el proceso educativa.

4.1 Las preguntas fundamentales ¿Para qué, por qué, de quién?

Los fundamentos

Los fundamentos establecen los principios a la vez de fundar la actividad, de ahí que tienen una doble tarea, ser principio y como su nombre lo indica, ser fundación.

Las preguntas que se observan a continuación buscar entonces discutir algunas perspectivas críticas.

Educación ¿Para qué?

En el proyecto moderno la educación es democrática porque se plantea para todos, pero no hay que olvidar que se produjo efectivamente a partir de la Revolución Industrial, por lo tanto, la realización de la escuela para todos nace entonces del Iusnaturalismo inglés, la Ilustración y Enciclopedismo francés y por otro lado de la mecanización de la Revolución Industrial y de la masificación educativa occidental.

En México fue a partir de la Revolución Mexicana y la Constitución de 1917 que se garantiza este derecho en el artículo 3°, el cual ha cambiado de naturaleza hasta el presente. En un inicio era sobre toda la educación y después sobre la educación básica que imparta el Estado.

Como práctica libre y como práctica del Estado

Cuando se piensa como práctica libre la educación adquiere tintes libertarios pero no hay que olvidar que la educación es parte del sistema de gobierno de cualquier Estado-Nación.

Al parecer la educación se coloca entre los dos elementos es decir, en una dialéctica como práctica libre y libertaria y otra como práctica del gobierno del Estado. Este dilema no es fácil de resolver porque es una tendencia socio-histórica y civilizatoria que ha estado presente constantemente y que aún las propuestas de "liberar" a la educación de la tutoría del Estado no han sido suficientes.

Educación ¿Por qué?

Dedicarse a la educación es dedicarse por convicción y entrar a su discurso; lo cual nos lleva a ser responsables del tipo de práctica a desarrollar.

Al hablar de convicción significa que creemos en lo que hacemos, lo cual suena muy bien y es un gran inicio pero no es suficiente. La convicción se enfrenta a condiciones socio-históricas que se establecen en el discurso del Estado.

La convicción se enfrenta a la responsabilidad cuando se ven confrontadas nuestras ideas en las que creemos frente a decisiones que implican la responsabilidad sobre otros. Este dilema ha sido planteado por el sociólogo alemán Max Weber en su libro: "El Político y el Científico". La respuesta de Weber se acerca mucho a la propuesta de la Ilustración que planteaba el servirse a uno mismo porque la respuesta de Weber es la de servirnos de nuestra razón y enfrentar las responsabilidades por sobre nuestra convicciones si es necesario.

Educación ¿Para quién?

Al dedicarnos a la educación se cuestiona su carácter de socialización dominante por parte del Estado y como instrumento para una clase social por eso se cuestiona si la educación reproduce las condiciones de desigualdad como un instrumento del Estado-Nación. La educación tiene este doble carácter y lo positivo es que su carácter no está determinado.

Socializar es aprender y practicar los valores societarios como una forma de integración y participación estructurante.

La sociedad es otro de los destinatarios de la educación porque es uno de los referentes. Es un lugar común decir que se educa para la sociedad pero también es cierto que se educa para vivir en sociedad. Los proyectos que se desarrollan en la perspectiva social y que logran el compromiso comunitario se ven apoyados en una dimensión más amplia que la escolar y hacen posible que los alcances en la educación sean más amplios, productivos y sociales.

4.2 Teoría, discurso y texto como representaciones de la realidad

Al hablar de teoría comúnmente se le piensa como ajena a la realidad o a la práctica y esto es erróneo. La teoría nace en el contexto del teatro griego a la par, es decir, cuando se presentaba el teatro (acción) los que veían o contemplaban (teoría) la acción hacían comentarios sobre lo que observaban. El teatro y la teoría nacen junto y no separados, ambos enfrentan lo que ocurre y uno sin el otro perderían su capacidad para mejorar.

Por lo que respecta al texto debemos recordar que viene del latín y cuyo significado es: tejer, en esta metáfora entonces, tejer es unir diferentes elementos en una trama. El texto ha ampliado tanto su definición que se le puede considerar como un conjunto de elementos que se vinculan, en esta definición tan amplia lo único que lo diferencia con otras es que este vínculo debe tener un sentido.

Otro de los elementos importantes para la representación de la realidad es el discurso. Ya en otros momentos nos hemos sobre el discurso. Sobre el término discurso Ernesto Laclau apunta lo siguiente: “el discurso es una constelación significativa que articula indistintamente acciones y objetos lingüísticos y extralingüísticos en torno a un sentido” (Bonfil, en http://www.uv.mx/cpue/coleccion/N_2728/pagina_n12.htm).

El discurso es una práctica socio-estructurada porque permite la acción en correspondencia con una estructura y en este sentido logra conjuntar elementos sociales, lingüísticos y extralingüísticos en marcos de referencia o interpretación.

4.3 La educación y sus efectos sobre la realidad

Educación Vs realidad

La educación no está alejada de la realidad o divorciada, la educación tampoco es simplemente una ingeniería social que puede modelar a la sociedad a voluntad. La educación es un recurso para el desarrollo y es un factor de cambio, por eso tiene un carácter muy importante para cualquier sociedad o Estado-Nación.

Al pensar a la educación como ingeniería social se plantea un anhelo que ha caracterizado al positivismo porque este plantea que el estado o estadío superior de la humanidad es la etapa científica o positiva. Esta pretensión de ciencia ficción tuvo su antecedente en la Ilustración y Enciclopedismo francés que el Positivismo convirtió en una de sus máximas pretensiones. Al margen de pretensiones de la Ilustración o del Positivismo, la educación como factor de cambio y desarrollo es una pretensión moderna por la que debemos trabajar para cumplir y no pensarla como una utopía modernista inalcanzable y renunciable por lo tanto.

La educación es un recurso para el desarrollo y es renovable.

4.4 El currículum como una cuestión de poder

Currículum y poder

La estructura de los planes educativos es un discurso de poder porque establece una selección de historicidad sobre un proceso y lo somete a una práctica disciplinar. El currículum ejecuta una selección y en esta capacidad de distinción y exclusión está su poder de selección, de control y dominio disciplinar.

En algunas universidades y en ante reformas educativas se integran consejos de elaboración de planes y programas de estudio y de revisión de contenidos para poder tener una visión más amplia, un mayor grado de participación y mejor elaboración en esta tarea nada fácil; en estos procesos también aparecen diferencias porque hay resistencias, innovaciones e imposiciones ante las reformas, pero es una práctica que constantemente encuentra opiniones y aunque no logra unidad de criterios hay un consenso en el hecho de que debe haber una discusión pública al respecto.

Currículum como discurso

La historicidad tiene varias formas de registro y una de ellas es el currículum; al revisar los diferentes currículums podemos advertir que en este se registran hechos históricos y modos de enfrentar la realidad que les correspondió.

El currículum se convierte en un documento histórico e historiográfico porque a través de este se registra lo importante a destacar en un pasado que se estudia. Es por este motivo que la historia del currículum se convierte en un objeto de estudio de la sociología educativa.

La sociología educativa se propone estudiar el currículum desde el punto de vista de una teoría del conocimiento y también como una práctica social que busca estudiar la relación entre la sociedad y la educación. En este sentido la sociología educativa va más allá delo que señala el currículum porque se propone estudiar el llamado "curriculum oculto"; este tipo de currículum es el que no se muestra todo lo que se aprende de manera oficial y las prácticas sociales que acompañan al currículum oficial.

La Etnometodología es otra práctica que también estudia la manera en que los grupos sociales transitan diferentes procesos sociales de la manera más cómoda; observa el cómo hacer a diferencia de la fenomenología que se detiene al cómo pensar.

No es que la Etnometodología considere que la gente sea irreflexiva sino que busca estudiar su sentido común y capacidad creativa frente a diferentes situaciones sociales; en este caso frente al proceso educativo, por ejemplo: cómo copiar, cómo hacer apuntes, qué hacer frente a exámenes difíciles y otros más.

4.5 El currículum como debate epistemológico y socio-político

Currículum ¿Ciencia o política?

Como ya hemos visto en otros puntos, la educación se coloca en un difícil equilibrio porque por una parte es una práctica libertaria pero también porque es un proceso de socialización y de dominación del Estado. Otra parte del problema es en este caso el problema de la objetividad.

La objetividad es simplemente centrarse en el objeto de investigación, en sus características; para lograr esta objetividad (que se transforma en objetivo) es necesario que el sujeto (el que conoce al objeto) al momento de realizar la investigación y conocimiento de su objeto lo haga de una manera neutral y sin que sus subjetividad afecte el conocimiento del objeto.

No se trata de que el sujeto se deshaga de su subjetividad (lo cual es imposible) sino que en el momento de efectuar lo que hemos decidido conocer del objeto, se cumpla con la metodología que se estableció para ello sin que problemas de la subjetividad afecten la investigación.

Un error común es considerar que la subjetividad no es un objeto de estudio científico. La subjetividad puede ser un estudio de investigación científico. Lo que no puede existir es conocimiento científico subjetivo pero si conocimiento científico de la subjetividad.

Otro punto polémico es sobre el juicio político que pueda hacer la ciencia. Para algunos investigadores el juicio político no puede ser científico y otros piensan que se pueden hacer juicios políticos con sustento científico. Es otro dilema no resuelto que es objeto de estudio de la eticidad de la ciencia.

Tensiones entre Educación y Estado

La educación se coloca en una delicada tensión con el Estado; por una parte su práctica le otorga una naturaleza crítica, pero, por otra parte, la educación pública depende del Estado y aún la privada depende de la supervisión del Estado. Existe un equilibrio entre la educación y Estado que cíclicamente entra en crisis cuando hay cambios en alguno de ellos, cambios de dirección, de presupuesto, políticas educativas, cuestiones sindicales, etc., todos estos factores hacen compleja la relación.

La Educación según se le vea, puede cambiar su naturaleza, de dependiente a autónoma según su naturaleza, pero esta tensión es insalvable por lo que la relación es tensa y compleja.

La Educación para el Estado puede ser por momentos una respuesta o también puede apoyarse en ella en busca de una construcción que resuelva un problema. La educación es necesaria aún cuando sea crítica para el mismo Estado.